



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

VALDENEBRO

I.- *Objeto del anuncio:* la Cuenta General de los ejercicios 2019 y el informe favorable a las mismas dado por la Comisión Especial de Cuentas en Pleno celebrado el día 24 de julio de 2020.

II.- *Fundamentos de derecho:* el artículo 212.3 de Texto Refundido de la Ley Reguladora de la Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

III.- *Plazo:* quince días hábiles de exposición pública, contados a partir del siguiente a la publicación de este Anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, y, durante este mismo plazo y ocho días más, para presentar reclamaciones, reparos u observaciones. El cómputo de este plazo no excluye los sábados que no sean festivos.

IV.- *Lugar y horario de exhibición del expediente:* oficinas del Ayuntamiento en Plaza Mayor, primera planta, de Valdenebro, en horario de 9,00 a 14,00 horas, de lunes a viernes, previa petición en el correo electrónico: valdenebro@dipsoria.es

Valdenebro, 25 de julio de 2020.– La Alcaldesa, M^a Teresa Pérez Ramírez.

1463

BOPSO-89-05082020